

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha: 09/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2020 00111	Ejecutivo Singular	JOSE GAVIRIA	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2020	37	1
63001 31 03003 2020 00111	Ejecutivo Singular	JOSE GAVIRIA	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar De embargo.	08/09/2020	39	1
63001 31 03003 2020 00121	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANTONIO QUIROGA ROCHA	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2020	230	1
63001 31 03003 2020 00123	Divisorios	LIGIA GONZALES DE YEPES	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA COOPERATIVA AVANZA	Auto admite demanda	08/09/2020	70	1
63001 31 03003 2020 00125	Verbal	JOSE ARBEY VARGAS VIVAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS	Auto de Trámite Tiene en cuenta correos y requiere parte demandante .	08/09/2020	201	1
63001 31 03003 2020 00133	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID MONTOYA OSORIO	Auto admite demanda	08/09/2020	26	1
63001 31 03003 2020 00141	Verbal	DIEGO CIFUENTES PARRA	BUSES ARMENIA S.A. Y OTRO	Auto inadmite demanda	08/09/2020	27	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO